



Bruselas, 15 de marzo de 2021
(OR. en, fr)

6941/21
ADD 1

ENV 145
CHIMIE 33
COMPET 170
IND 59
PHARM 39
AGRI 130
RECH 98
ECOFIN 234
ECO 37
SOC 138
SAN 139
CONSOM 61
MI 157
ENT 48

RESULTADO DE LOS TRABAJOS

De:	Secretaría General del Consejo
Fecha:	12 de marzo de 2021
A:	Delegaciones
N.º doc. prec.:	6695/21 + COR 1 (bg)
N.º doc. Ción.:	11976/20 + ADD 1 - COM(2020) 667 final
Asunto:	Estrategia de la Unión para la sostenibilidad de las sustancias químicas: la hora de los resultados - Conclusiones del Consejo = Declaración

Adjunto se remite a las delegaciones una Declaración de Bélgica en relación con las Conclusiones del Consejo de referencia, aprobadas mediante procedimiento escrito el 15 de marzo de 2021.

DECLARACIÓN DE BÉLGICA

Bélgica celebra la adopción de las Conclusiones del Consejo sobre la Estrategia para la sostenibilidad de las sustancias químicas y agradece a la Presidencia portuguesa la labor realizada para conseguir este objetivo importante.

Es de máxima importancia disponer de orientaciones para garantizar una aplicación eficaz y oportuna de la Estrategia para las Sustancias Químicas y enviar un mensaje político rotundo tanto dentro como fuera de la UE sobre nuestra voluntad y compromiso de alcanzar un nivel elevado de protección del medio ambiente y de la salud humana, en especial en cuanto a la protección de los grupos vulnerables de nuestra población.

Sin embargo, lamentamos la falta de orientación en lo relativo a la producción de sustancias químicas nocivas únicamente con fines de exportación cuando dichas sustancias ya no estén autorizadas en la UE. Bélgica aprovecha esta ocasión para apoyar plenamente la intención manifestada por la Comisión a este respecto. En realidad, más allá del mero anuncio político, insistimos en el carácter eminentemente ético de esta medida y seguimos de cerca los acontecimientos relacionados.

Lamentamos asimismo que no se haga referencia a la disponibilidad de alternativas para las sustancias PFAS. Reiteramos por lo tanto nuestro apoyo a su prohibición, salvo para determinados usos concretos en los que esté comprobado que son esenciales para la sociedad y siempre y cuando no se disponga de ninguna otra alternativa.

Por último, reafirmamos el interés de Bélgica en seguir la aplicación de esta Estrategia. Participaremos activamente en todos los foros de debate y nos implicaremos en todas las acciones destinadas a conseguir el objetivo de sostenibilidad y seguridad en el ámbito de las sustancias químicas y a garantizar un entorno sin sustancias tóxicas.